

Las mujeres de la Revolución Rusa: la otra gran revolución

Dimitrina Jivkova Semova¹

Recibido: 20 de abril de 2017 / Aceptado: 8 de agosto de 2017

Resumen. Esta investigación parte de la invisibilidad de la mujer en la Revolución Rusa. Los documentos históricos se han centrado en los protagonistas masculinos. Sin embargo, tres mujeres lideraron un movimiento feminista, que debe ser investigado, con motivo del centenario. A través de una revisión bibliográfica, en castellano, inglés y ruso, ahondamos en la vida y trabajo de Inessa Armand (1874-1920), Aleksandra Kollontai (1872-1952), Nadiezhda Krúpskaya (1869-1939) y el Jenotdel o Departamento de Mujeres Trabajadoras y Mujeres Campesinas.

Palabras clave: Revolución Rusa; Mujeres revolucionarias; Feminismo; Jenotdel.

[en] The women of the Russian Revolution: the other great revolution

Abstract. This research is based on the invisibility of women in the Russian Revolution. Historical documents have focused on the male protagonists. However, three women led a feminist movement, which must be investigated, on the occasion of the centenary. Through a bibliographical revision, in Spanish, English and Russian, we delved into the life and work of Inessa Armand (1874-1920), Aleksandra Kollontai (1872-1952), Nadiezhda Krúpskaya (1869-1939) and the Jenotdel or Department of Working Women and Peasant Women.

Keywords: Russian Revolution; Revolutionary women; Feminism; Jenotdel.

Sumario. 1. Introducción. 2. Estado de la cuestión. 3. Metodología. 4. Inessa Armand (1874-1920): educación, prostitución, mujer obrera. 5. Aleksandra Kollontai (1872-1952): cuestión femenina, emancipación sexual y lucha de clases. 6. Nadiezhda Krúpskaya (1869-1939): emociones, infancia, escuela. 7. Departamento de mujeres trabajadoras: creación del Jenotdel y sus publicaciones. 8. Conclusiones. 9. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Jivkova Semova, D. (2018). Las mujeres de la Revolución Rusa: la otra gran revolución. *Historia y comunicación social*, 23 (1), 5-22.

1. Introducción

Esta investigación parte de la invisibilidad de la mujer en la Revolución Rusa. Los documentos históricos se han centrado, casi exclusivamente, en los protagonistas masculinos. Sin embargo, tres mujeres lideraron un movimiento feminista, que debe ser investigado, con motivo del centenario. A través de una revisión bibliográfica, en castellano, inglés y ruso, ahondamos en la vida y trabajo de Inessa Armand (1874-1920),

¹ Universidad Complutense de Madrid
d.jivkova@ccinf.ucm.es

Aleksandra Kollontai (1872-1952), Nadiezhda Krúpskaya (1869-1939) y el Jenotdel o Departamento de Mujeres Trabajadoras y Mujeres Campesinas.

El objetivo principal es dar visibilidad a esa parte imprescindible de la Historia, que ha quedado subordinada bajo la fama internacional de Lenin, Stalin o Trotski. De hecho, Armand y Krúpskaya aparecen descritas en muchos textos, de forma injusta, como “la amante de Lenin” y “la esposa de Lenin”, respectivamente. El acercamiento y análisis a sus vidas y a sus ideas reducen esa descripción personal casi a una anécdota. Fueron mucho más que las compañeras femeninas de alguien y las líneas siguientes demuestran que sus doctrinas eran revolucionarias, feministas y adelantadas a su época.

2. Estado de la cuestión

Marcuse (2010) afirmaba: “Lo ausente debe hacerse presente porque la mayor parte de la verdad reside en lo que está ausente”. Berger (1975: 13) exponía una idea similar sobre los peligros que tiene no hablar o no reconocer algunos hechos: “Lo que sabemos o lo que creemos afecta al modo en que vemos las cosas”. Con motivo del primer centenario de la Revolución Rusa, se hace indefectible pensar en las mujeres que también lideraron esa revolución y que aparecen en pocos tratados de Historia. Como ocurre con otros personajes, otros acontecimientos y otras épocas, las damas han desaparecido o no han sido descritas con la verosimilitud que merecían. Así, la imagen del hecho es incompleta, parcial y poco fidedigna.

Muchos académicos han buscado injusticias históricas y errores en la representación de las mujeres en la Historia Moderna. En casi todos los casos, inician sus investigaciones en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Según el texto, todos los ciudadanos nacen y viven iguales ante la ley. Su libertad acaba donde pueden menoscabar o dañar la libertad del otro. Tienen libertad de pensamiento, expresión y religión; y derecho a la propiedad.

Estas ideas fueron traicionadas rápidamente, ya que no se llevaron a la práctica. Olimpia de Gouges (1748-1793) murió guillotizada por ejercer su derecho a la libertad de expresión. Denunció el texto porque no mencionaba a las mujeres. La Declaración sólo hablaba de “hombre”, “hombres”, “ciudadano” y “ciudadanos”. La escritora y pensadora francesa decidió redactar un nuevo texto igualitario. Este acto y su enfrentamiento personal con Robespierre y Marat la llevaron a la muerte. Su logro principal fue, sin duda, la Declaración Universal de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana, con fecha de 1791. Hablaba de las mujeres, que quedaron olvidadas en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Su estructura es muy similar al primer texto, por lo que reproduce los mismos artículos introduciendo los cambios oportunos.

Por ejemplo, el primer artículo argumenta que la mujer “nace libre y permanece igual al hombre en derechos”. El artículo 4, que hablaba de libertad, expone que los derechos de las mujeres han estado limitados por la tiranía perpetua del hombre. No se ha cumplido aquello de que la libertad de la persona sólo tiene límites donde empieza la del otro. Olimpia de Gouges dice que los límites deben ser modificados “por las leyes de la naturaleza y de la razón”, para que se contemplen a las mujeres y sus derechos.

El artículo 6 vuelve a indicar que la Ley es la expresión de la voluntad general y que las mujeres también deben contribuir, pues todos los ciudadanos son iguales. El

artículo 10, que hablaba de las opiniones, incluye una idea importantísima: el derecho de la mujer a subir al cadalso o hablar en público. Este derecho no se había contemplado expresamente en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y permite sacar a las mujeres del ámbito privado, al que han sido relegadas. Por último, el artículo 11 vuelve a incidir en la libertad de pensamiento y opinión como “uno de los derechos más valiosos de la mujer”, y el artículo 17 en el derecho de propiedad, “de todos los sexos unidos o separados”, algo que no se contemplaba anteriormente.

La Primera Guerra Mundial paralizó el diálogo sobre el sufragio universal, que volvió a ser detenido en la Segunda Gran Guerra. Entre un momento y otro, la Revolución Rusa circunscribió avances sustanciales, con el trabajo y publicaciones de las tres protagonistas de esta investigación. Retomaron esas ideas de Olimpia de Gouges, llegaron a implementarlas, fundaron e hicieron funcionar el Jenotdel o Departamento de Mujeres Trabajadoras y Mujeres Campesinas. Pero muchos textos históricos las obvian.

Como explicábamos, para hacer una investigación sólida y consistente, hemos analizado trabajos de otros autores, que se concentraron en problemas similares de invisibilización. En 1992, Eulália de Vega publicó su manual *La mujer en la historia*. Comparte título con otra obra muy interesante, de Bel Bravo (1998). En 2002, Consuelo Vega propuso el capítulo “La mujer en la historia y la historia de las mujeres”, en un libro colectivo sobre la importancia de la educación en igualdad. Robles y Birriel (2012) publicaron otro sugestivo libro, con siete recorridos históricos sobre la mujer granadina, desde las sociedades históricas del altiplano hasta las señoras de la Vega del Granada. Bernárdez Rodal (2015) publicó una obra completa, un verdadero manual de referencia, que aborda la Teoría Feminista, el Feminismo y la Ilustración, y el Sufragismo.

Citando artículos académicos, debemos recordar a Cubas Valentín (2008), que propuso una aproximación a la historia de la mujer en Canarias. El trabajo de Huggins Castañeda (2010) revisaba las acciones políticas de las venezolanas, entre 1928 y 1947, para rescatar el papel de sufragistas, que consiguieron el derecho a votar y ser elegidas. Verdugo Martí (2013) se adentró en las circunstancias de las primeras mujeres que se matricularon en la Universidad de Valencia, a partir de 1910.

Padilla Castillo y Rodríguez Torres (2013) estudiaron el papel protagonista de la mujer, en la retaguardia de la I Guerra Mundial. Cuesta Florez (2013) profundizó en el poder hegemónico ejercido por diferentes agentes de las artes plásticas y visuales de la región Caribe, maquillando y reduciendo el verdadero aporte realizado por mujeres. Cerna Villagra (2015) trabajó acerca de las mujeres políticas paraguayas, que han trascendido en la historia como madres de la “raza guaraní”, como residentes o “madrinas de guerra”, pero invisibilizadas en política. En 2015, Tajahuerce Ángel y Padilla Castillo estudiaron las Políticas de Género sobre medios de comunicación en España. Paño, Jiménez y Rodríguez (2016) observaron la imagen de la mujer en las crónicas de Carmen de Burgos, *Colombine*, durante la Guerra de Marruecos. Y en el mismo año, Ochoa Crespo (2016) mostró el desigual empoderamiento político de las mujeres, durante la Primera Guerra Mundial, en la figura de Sofia Casanova.

En los últimos meses, Caballero Truyol (2017) ha analizado la participación de las mujeres barranquilleras en el contexto social y económico de la sociedad local, en sus roles como solteras, casadas y viudas, durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX. Ferrer Valero (2017) ha indagado sobre las mujeres eruditas en la Corte de Isabel La Católica, que siendo adulta y consciente de su pobre forma-

ción, retomó los estudios, aprendió latín, fomentó la educación de sus hijas y de las mujeres de la corte, creando las escuelas palatinas. Bueno Aguado (2017) ha investigado los periódicos manuscritos, que escribieron las presas comunistas en la cárcel de Ventas, durante los años 1946 y 1947. Y López de Celis (2017) ha estudiado la historia de las mujeres en la transición democrática española.

En el apartado de tesis doctorales, Cantera Espinosa (2005) escribió acerca del paradigma heredado y la metáfora teatral para presentar los principales elementos del drama cultural del maltrato de género. Muñoz Ruiz (2014) examinó la mujer mítica y las mujeres reales en las revistas femeninas en España, entre 1955 y 1970. Hidalgo Márquez (2016) defendió su tesis doctoral sobre los colores rosa y azul, analizando la construcción de la identidad desde una perspectiva de género. Asimismo, Fernández Quintanilla (2016) investigó la vida de la IX Duquesa de Osuna, definiéndola como “una ilustrada en la Corte de Carlos III”.

3. Metodología

Para conocer y revisar el papel de las mujeres en la Revolución Rusa, hemos empleado una revisión bibliográfica, en versión analítica-cualitativa. Hemos buscado investigaciones especializadas, libros y capítulos de libros, artículos académicos y tesis doctorales. Posteriormente, hemos analizado de forma exhaustiva toda la documentación, intentando unir enfoques que cubriesen todas las partes implicadas. A través de una revisión bibliográfica, en castellano, inglés y ruso, con traducciones propias, ahondamos en la vida y trabajo de Inessa Armand (1874-1920), Aleksandra Kollontai (1872-1952), Nadiezhda Krúpskaya (1869-1939) y el Jenotdel o Departamento de Mujeres Trabajadoras y Mujeres Campesinas.

Sotelo (2012: 220) expone así las virtudes de la revisión bibliográfica y documental: “Constituye uno de los principales pilares en los que se sustenta toda investigación”. El mismo autor argumenta que dicha revisión facilita la elaboración del marco teórico y permite delimitar con mayor precisión el objeto de estudio y constatar el estado de la cuestión (Sotelo, 2012: 220). Charlot (1994: 1) afirma que “una buena metodología es una metodología que permite recoger, de manera rigurosa, datos pertinentes para responder a un conjunto de preguntas”. En este caso, todas nuestras preguntas e interrogantes se referían a conocer en profundidad la vida y el trabajo de las mujeres de la Revolución Rusa.

4. Inessa Armand (1874-1920): educación, prostitución, mujer obrera

En primer lugar, debemos citar a Inessa Armand, dirigente del Departamento de la Mujer del Secretariado del Comité Central del Partido Bolchevique. Nació como Elisabeth Inés Stéphane de Herbenville, en París, el 8 de mayo de 1874 y falleció en Beslán, Rusia, el 24 de septiembre de 1920. Sus progenitores eran artistas: su padre, Théodore Pécheux d’Herbenville, era tenor de ópera; y su madre, Nathalie Wild, era actriz de comedias, de religión judía, mitad francesa y mitad inglesa (Elwood, 2002).

Cuando Pécheux falleció, Inessa sólo tenía cinco años de edad, y fue criada en Moscú, por su tía y por su abuela, que eran maestras. Se casó a la temprana edad de 19 años, con Alexander Armand, heredero de una boyante industria textil rusa, y

tuvieron cuatro hijos. Desde 1908, mantuvo correspondencia íntima y política con Vladimir Illich Uliánov, Lenin, y muchos teóricos los consideran amantes. Dicen que su relación íntima se ocultó para no dañar la imagen de él, como marido fiel a su esposa, Nadiezhda Krúpskaya, que comentamos más adelante. Armand contrajo el cólera en unas vacaciones en el Cáucaso y falleció a la temprana edad de 46 años. Sus restos descansan en la actual Necrópolis de la Muralla del Kremlin de Moscú.

Su vida y obra fueron perfectamente entrelazadas y hay que recuperarlas para entender su importancia en la Revolución Rusa. Escribió, poco antes de su muerte, *La obrera en la Rusia Soviética* (Armand, 1920). Allí expuso que el poder soviético fue pionero en tomar en cuenta la condición de la mujer:

“En el curso de los siglos, ha sido esclava. Al principio, bajo el reino de la pequeña producción, lo fue de la familia; después, con el desarrollo del capitalismo, pasó a serlo por triplicado: en el Estado, en la fábrica, en la familia” (Armand, 1920:1).

Armand desempeñó, hasta 1920, la jefatura de Jenotdel, la organización que reclamaba la igualdad de sexos en el Partido Comunista y en los sindicatos soviéticos. Siempre defendió que “la fábrica, que las arranca de su hogar familiar, no las libera al mismo tiempo de las preocupaciones de la maternidad y de la economía doméstica, con lo que transforma esa maternidad en una pesada cruz insoportable” (*Op. cit.*).

Conoció, de primera mano, las consecuencias que sufrían los hijos de la mujer trabajadora, dado que con marido, Alexander Armand, antes citado, inauguró una escuela para niños campesinos en los alrededores de Moscú. Asimismo, promovió una organización caritativa dirigida a mujeres que ejercían la prostitución en la capital, otra de sus grandes preocupaciones.

En París, su ciudad natal, conoció a los revolucionarios rusos exiliados. Ayudó a Lenin en la distribución de propaganda antibelicista en Europa, durante la I Guerra Mundial. Y en 1915, organizó la Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas contra la guerra, en Suiza. En 1917, regresó a Rusia junto con Lenin y otros 26 líderes comunistas, para tomar parte en los acontecimientos que iban a cambiar el rumbo del país.

Volviendo a su célebre texto, *La obrera en Rusia Soviética* (Armand, 1920), encontramos un interesante análisis de los logros de la nueva Constitución Soviética:

- Otorga derechos políticos y cívicos, incluido el derecho a voto.
- Las mujeres pueden elegir y ser elegidas.
- “A través de las instituciones soviéticas y de los sindicatos, organiza, administra, dirige toda la producción y la distribución” (*Op. cit.*).
- “El poder soviético ha realizado ya la igualdad concreta de los derechos del marido y la mujer. El poder del marido, del padre, ya no existe. Las formalidades del matrimonio y del divorcio se han reducido al mínimo, a simples declaraciones de las personas interesadas en los comisariados correspondientes” (*Op. cit.*).
- “En la Rusia soviética ya no hay hijos ilegítimos” (*Op. cit.*). Todos los niños, sin distinción, son sus futuros ciudadanos y tienen derecho a la misma consideración y cuidados.
- Asegura, parcialmente, el mantenimiento público de los niños: en las escuelas se provee a los niños de zapatos y vestidos. La previsión social se amplía,

constantemente, bajo la forma de protección de la maternidad, de la infancia, de creación de casas y hogares infantiles, de guarderías y de parvularios.

- Se libera a las madres de todo trabajo durante ocho semanas antes de dar a luz y otras tantas después. Durante todo este tiempo, se les paga una cantidad que equivale a su salario habitual (*Op. cit.*).
- Se aprueba una serie de decretos que protegen a la mujer embarazada y en general, a la mujer en el desarrollo de su trabajo.

Un punto interesante de las ideas de Armand, en particular, y del Jenotdel, en general, tiene que ver con la así denominada *cocina casera*. La consideran inadecuada por las razones siguientes:

“Para las campesinas y en especial para las obreras un castigo insoportable que les consume todo el tiempo libre, las priva de la posibilidad de ir a las reuniones, de leer y de tomar parte en la lucha de clases: la cocina doméstica, en el régimen burgués, es uno de los mejores aliados del capital contra el obrero, al favorecer la ignorancia y el retraso de las obreras” (*Op. cit.*).

Todas estas ideas se vieron reflejadas en las resoluciones de las distintas conferencias, que tuvieron lugar entre 1918 y 1919, en Rusia: Conferencia de Moscú, en mayo de 1918; Conferencia de la provincia de Moscú, en junio de 1918; y Conferencia pan-rusa en noviembre de 1918:

“Además, constatando que las viejas formas de la familia y la economía doméstica son un pesado fardo para la obrera y le impiden convertirse en combatiente de la revolución y del comunismo, y que estas formas sólo pueden ser abolidas mediante la creación de nuevas formas de economía, la conferencia considera que la obrera, tomando parte activa en todas las manifestaciones de la nueva organización, debe introducir en ella una atención especial a la creación de nuevas formas de alimentación, de reparto público, gracias a las cuales sea abolida la vieja servidumbre familiar” (Resolución de la Conferencia pan-rusa de noviembre de 1918).

La resolución iba más allá y proponía lo siguiente:

“La Economía colectiva debe reemplazar a la economía doméstica y liberar a la obrera de sus funciones de ama de casa. La educación y el cuidado de los niños por cuenta del gobierno obrero (en las guarderías, parvularios, campamentos, etc.) deben suprimir las preocupaciones materiales del padre y la madre. Una unión libre, pero sólida por los lazos espirituales de camaradería de los ciudadanos iguales del Estado obrero, este es el nuevo matrimonio proletario” (*Op. cit.*).

Son doctrinas radicalmente modernas y sugestivas, que deben ser rescatadas en la actualidad, pues todavía no han conseguido implementarse en nuestra sociedad. Inessa Armand propuso toda una revolución feminista hace un siglo. Fue una visionaria, adelantada a su tiempo. Y su legado, valioso e inestimable, fue zanjado por la mala casualidad de encontrar un contagio mortal en sus vacaciones.

5. Aleksandra Kollontai (1872-1952): cuestión femenina, emancipación sexual y lucha de clases

Aleksandra “Shura” Mijáilovna Kollontai nació en San Petersburgo, el 19 de marzo de 1872, y falleció en Moscú, el 9 de marzo de 1952. Tuvo una vida más longeva que su camarada Armand y desarrolló las ideas que ambas habían implementado en el Jenotdel. Uno de sus mayores logros fue ocupar el puesto de embajadora rusa en Noruega, Suecia y México, por ese orden. Era la primera vez en el mundo que una mujer desempeñaba esta tarea diplomática, exclusivamente reservada a los varones.

Kollontai nació en el seno de una familia acomodada, de origen ucraniano. Su padre, Mijaíl Alekséievich Domontóvich, trabajó como general en el ejército del zar Nicolás II. Su madre, Aleksandra Androvna Masalina-Mravínskaya, provenía de una rica familia finlandesa, que había amasado una importante fortuna con la industria maderera. A los 19 años, como Inessa Armand, conoció al que sería su marido, Vladímir Lúdvigovich Kolontái, un estudiante de ingeniería. La madre de ella no aprobaba la relación, porque el joven descendía de una familia muy modesta. La hija y su progenitora tuvieron muchas discusiones, pero Aleksandra se refugió en la confianza de su padre, se casó con Vladímir y cambió su apellido a Kollontai.

Sólo cinco años después, cuando tenía la edad de 24, se separó de su esposo y del hijo de ambos, para ir a estudiar a Suiza y afiliarse al Partido Obrero Socialdemócrata Ruso. Volvió a su país y presenció la matanza de los obreros del Domingo Sangriento, frente al Palacio de Invierno, el 22 de enero de 1905. Convencida tras ver cómo la Guardia Imperial rusa atacaba a los manifestantes pacíficos, se unió a las filas revolucionarias. Comenzó a escribir artículos y tuvo que exiliarse tras la publicación de su manifiesto *Finlandia y el socialismo*, en 1908. Viajó por toda Europa y volvió a Rusia, al comienzo de la Revolución de Octubre. Sus primeros cargos fueron el de miembro del Comité Central del Partido y Comisaria del Pueblo para la Asistencia Pública en el Sóviet de Comisarios del Pueblo.

Su actividad como pensadora y escritora continuó con la misma fuerza que en sus años de juventud. Nos dejó una gran cantidad de textos, análisis y artículos que, hoy en día, sirven para entender mejor los años de la Revolución Rusa. *Los fundamentos sociales de la cuestión femenina* (1907), *Las relaciones sexuales y la lucha de clases* (1911) y *Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada y otros textos sobre el amor* (1926) reflejan los anhelos de las mujeres revolucionarias comprometidas con la lucha por la emancipación.

En *Los fundamentos sociales de la cuestión femenina*, Kollontai pronunció la célebre frase: “Sería necesario un cataclismo colosal de toda la estructura social y económica antes de que las mujeres pudieran comenzar a recuperar la importancia y la independencia que han perdido” (1907). Después, añadió:

“Para llegar a ser verdaderamente libre, la mujer debe desprenderse de las cadenas que le arroja encima la forma actual, trasnochada y opresiva, de la familia. Para la mujer, la solución del problema familiar no es menos importante que la conquista de la igualdad política y el establecimiento de su plena independencia económica” (*Op. cit.*).

Al problema familiar, Kollontai añadió el problema de la opinión pública, cuya función siempre fue la de proteger la “institución sagrada de la propiedad” y rea-

firmar la “doble moral”. No obstante, según la autora, “basta con que la mujer *se atreva*, y el problema del matrimonio caerá por su propia inercia” (*Op. cit.*).

Por otra parte, centró su atención en lo que denominaba el “amor libre”, preguntándose si era alcanzable, no como hecho aislado y excepcional, sino como norma imperante y reconocida por todos:

“Cabe señalar que cuando las feministas hablan con entusiasmo de nuevas formas de unión extramatrimoniales para las burguesas emancipadas, les dan el bonito nombre de “amor libre”. Pero cuando se trata de la clase obrera, esas mismas uniones extramatrimoniales son vituperadas con el término despectivo de “relaciones sexuales desordenadas.

...
¡Qué utópicas suenan estas fórmulas de matrimonio! ¡Qué débiles estos paliativos, cuando se considera a la luz de la penosa realidad de nuestra estructura moderna de familia! ¡La “unión libre”, el “amor libre”! Para que tales fórmulas puedan nacer, es preciso proceder a una reforma radical de todas las relaciones sociales entre las personas. Aún más, es preciso que las normas de la moral sexual, y con ellas toda la psicología humana, sufran una profunda evolución, una evolución fundamental. ¿Acaso la psicología humana actual está realmente dispuesta a admitir el principio del “amor libre?” (*Op. cit.*).

Cuatro años más tarde, en *Las relaciones sexuales y la lucha de clases* (Kollontai, 1911), anunció “la transformación de las relaciones sexuales mediante la sustitución del ciego factor fisiológico por el nuevo factor creador de la solidaridad, de la camaradería”, con las siguientes palabras:

“Este principio básico de la ideología de la clase ascendente es el que da colorido y determina el nuevo código en formación de la moral sexual del proletariado, merced al cual se transforma la psicología de la humanidad y llega a adquirir una acumulación de sentimientos de solidaridad y de libertad, en vez del concepto de la propiedad, una acumulación de compañerismo en vez de los conceptos de desigualdad y de subordinación” (*Op. cit.*).

Para Aleksandra Kollontai, la célula familiar aislada era el “resultado del mundo individualista moderno, con su lucha por la supervivencia, sus presiones, su soledad, la familia es un producto del monstruoso sistema capitalista”, según explica en *Los fundamentos sociales de la cuestión femenina* (Kollontai, 1907). También reconoció que, probablemente, no había otra cuestión como la del matrimonio y la familia con tan poco consenso entre los socialistas. De hecho, sus ideas empezaron a recibir muchas críticas entrando en los años 20 y terminó sus días en el exilio. Aunque sus restos descansan en el Cementerio Novodévichi, en Moscú. Es el camposanto más famoso de Rusia, con casi 30.000 tumbas y otros rusos y rusas ilustres, como el escritor Antón Chéjov (1860-1904), el director de cine Serguéi Eisenstein (1898-1948), o el director de teatro y creador del método interpretativo, Konstantín Stanislavski (1863-1938).

6. Nadiezhda Krúpskaya (1869-1939): emociones, infancia, escuela

La tercera protagonista femenina de la Revolución Rusa fue Nadezhda Konstantínovna Krúpskaya, que hemos citado al conocer a Inessa Arnand. Nació en

San Petersburgo, el 14 de febrero de 1869, y falleció en Moscú, el 27 de febrero de 1939. Su labor educativa fue fundamental, porque implementó el sistema educativo soviético y las primeras bibliotecas públicas. Sus orígenes eran muy humildes. Su padre era militar y falleció cuando ella sólo tenía 14 años. Su madre, institutriz de profesión, trabajó mucho para que pudiera terminar sus estudios secundarios. Precisamente, su primer trabajo fue como profesora en el mismo centro educativo donde se había graduado. Así recuerda a sus progenitores:

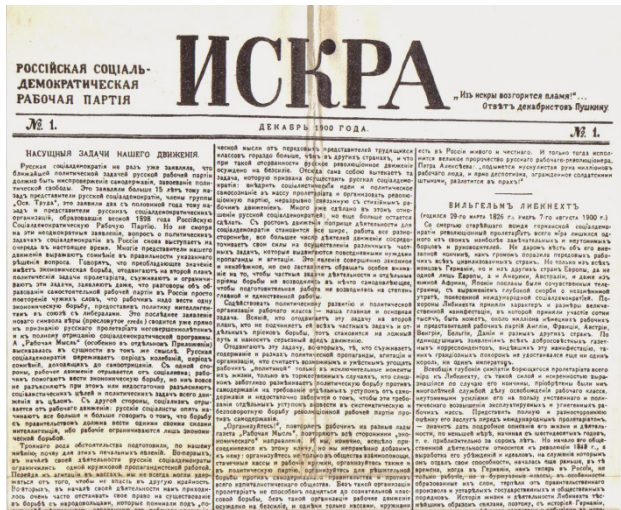
“Mi padre quedó huérfano muy pronto. Estudió en una Escuela Militar, de donde salió con el grado de oficial. En aquel tiempo, había muchos descontentos entre la oficialidad. Mi padre era muy aficionado a la lectura, no creía en Dios y conocía el movimiento socialista de Occidente. Mientras vivió mi padre, nos visitaban muy a menudo revolucionarios (al principio, nihilistas; luego, populistas; y más tarde, partidarios de la Sociedad *Naródnaiá Volia* o “Voluntad del Pueblo”). No sé si mi padre tomaba parte en el movimiento revolucionario. Murió cuando yo tenía catorce años y como las condiciones en que se desarrollaba la actividad revolucionaria exigían una severa conspiración, los revolucionarios hablaban muy poco de su labor. Cuando la conversación recaía sobre el trabajo revolucionario, me mandaban a comprar algo en la tienda o a algún recado. No obstante, escuché muchas conversaciones revolucionarias y, naturalmente, simpatizaba con los revolucionarios” (Krúpskaya, 1978: 2).

“Mi madre me hablaba frecuentemente de su vida de institutriz en casa de una señora, donde había visto el trato bestial que daban los terratenientes a los campesinos. En cierta ocasión fuimos a pasar un verano (mientras mi padre encontraba trabajo) a la finca de una terrateniente de cuyos hijos había sido institutriz mi madre en otro tiempo, pero yo, a pesar de que sólo tenía cinco años, alborotaba, no quería saludar, ni dar las gracias por la comida. Había que ver lo contenta que se puso mi madre cuando el padre vino por nosotros y nos marchamos de Rusánovo (así se llamaba la finca)” (*Op. cit.*).

En 1884, se unió al Grupo para la Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera, donde conoció a su futuro marido, Vladímir Ilich Uliánov, Lenin. Los dos fueron detenidos por la fundación de la Unión de Lucha para la Emancipación de la Clase Obrera, en 1896. En 1897, cambiaron la prisión por el exilio, eligiendo Siberia como destino, concretamente, la aldea de Shúshenskoye, en la región de Minusinsk. Las autoridades rusas les permitieron exiliarse en el mismo lugar, sólo si se casaban de forma religiosa, como hicieron.

Desde el destierro, trabajó como secretaria de *Iskra* (“La chispa” en castellano), el periódico político de los socialistas rusos emigrados, fundado en Leipzig, Alemania, en 1900 (Imagen 1). Lenin también formaba parte del equipo directivo, que se involucró al completo en la Revolución de Octubre de 1917. El lema de la publicación era “De una chispa, el fuego se reavivará”, inspirado en un poema de Aleksandr Pushkin (1799-1837) y en todos los socialistas exiliados o emigrados a Alemania, Siberia, Suiza y Reino Unido.

Imagen 1. Portada del primer número de *Iskra*.



Fuente: Roca (2016).

Krúpskaya compaginó esta tarea con la redacción de artículos y manifiestos sobre educación. Tras la Revolución de Octubre y su regreso a Rusia, ocupó diversos e importantes cargos en el Ministerio de Educación. Ahí está su valiosa labor como otra protagonista imprescindible de la revolución rusa. Sus tres obras principales son: *La educación comunista: Lenin y la juventud* (1895), *La mujer trabajadora* (1896) y la autobiografía, *Mi vida con Lenin* (1893-1917).

En la primera, dedica varios capítulos a la educación y destaca el titulado “Acerca de la Escuela y la Enseñanza Politécnica”, que recoge parte de un artículo anterior, publicado en 1922, en la revista *Naputiaj K. Novoishkole*, con el título “Hacia una escuela nueva”. Explica: “Desde los primeros años, el niño debe vivir, jugar, trabajar y compartir sus alegrías y penas con otros muchachos. Es preciso que esta vida conjunta sea lo más plena, jubilosa e interesante posible. Las impresiones colectivas deben asociarse en el niño con las emociones alegres” (Krúpskaya, 1978: 52). Para matizarlo y exponerlo, siempre unía sus teorías con vivencias personales:

“Esto no quiere decir que constantemente haya que emocionar a los niños, excitarles los nervios y hacerles que “sientan” algo sin falta. El ambiente de tranquilidad es tan indispensable para el normal desarrollo emotivo del niño como para su desarrollo intelectual. No hay nada más nocivo que convertir la vida de los niños en una serie de fiestas, espectáculos, etc. Esto por una parte. Y por otra parte, algunas emociones pueden ejercer una influencia perjudicial y repercutir en todo el organismo. Un día muy de mañana, vi un cortejo funerario que desfilaba silenciosamente por las calles de París. Enterraban a una niña que había muerto en un asilo católico. Sus condiscípulas, unas quince chiquillas de 10 a 12 años, caminaban tras el coche mortuario envueltas en capuchones y alumbrando con velas. La vestimenta, las velas, el profundo silencio y el amanecer estaban destinados a suscitar una emoción tan honda que ahogara para siempre en ellas la voz de la

razón. Los sacerdotes católicos son buenos psicólogos y saben que los asistentes a un entierro semejante serán toda su vida fieles católicos. La emoción tiene enorme importancia. Los psicólogos modernos demuestran que el interés, la atención, la memoria, la voluntad, etc., se basan en la emoción. La emoción determina el cauce del interés, éste condiciona la atención, la memoria, etc. Pero la emoción no debe sofocar las demás esferas de la vida espiritual” (*Op. cit.*).

Según Krúpskaya, la educación burguesa se apoyaba en la “libre concurrencia” y convertía la vida de los niños en una lucha por existir, “en la que los intereses de una persona se contraponen a los intereses de las demás y se hallan en contradicción con los intereses del todo” (*Op. cit.*). Este modo de vida social y la familia burguesa, de acuerdo a la autora, se oponían al desarrollo de los instintos sociales (*Op. cit.*). Lo desarrolla en las siguientes líneas:

“La escuela burguesa tiende con sus alabanzas y reprobaciones, notas, premios y castigos, a sofocar el instinto social. En la escuela burguesa, el maestro procura gobernar dividiendo, separando las ovejas de las cabras. En este mismo sentido influye también la religión, ya que arranca al hombre de la sociedad, lo toma aislado, al margen de la vida social, lo aborda solamente como individuo y, como tal, lo pone a merced de la cólera o la gracia del señor. Es natural que el individualismo crezca como una planta frondosa en la sociedad burguesa. Y aunque, a veces, sus portadores sean personalidades extraordinariamente brillantes, en general, la separación del individuo respecto a la sociedad conduce a una extraordinaria indigencia de ideas y sentimientos, a la pobreza de impresiones” (Krúpskaya, 1978: 52-53).

Consideraba que la clase obrera no se había enfrentado a la sociedad capitalista. Sin embargo, la vida en la fábrica hacía que cada obrero coordinara su función con la de los demás, siendo todos eslabones imprescindibles (Krúpskaya, 1978: 53). Creía necesario trasladar ese funcionamiento de la fábrica a la vida real y a la educación: “Esto, lo mismo que toda la vida de la fábrica, acostumbra a la acción colectiva, a la vida colectiva. El éxito de la lucha de clases depende de la serenidad, la unión y la disciplina de los obreros. El propio trabajo, las condiciones de vida y la lucha de clases robustecen en los obreros los instintos sociales” (*Op. cit.*). Explicaba que la escuela, los juegos, las lecciones y el trabajo deben desarrollar los instintos sociales en los niños y adolescentes y acercarse a la verdadera vida social (*Op. cit.*).

A partir de esas ideas raíces, desarrolló la organización de células educativas y Komsomol, o Unión Comunista de la Juventud, dos de sus principales innovaciones al frente del Ministerio de Educación:

“A través del Komsomol, los escolares se relacionan con la juventud obrera y campesina y se adentran más en su vida. Solamente es necesario que las células escolares del Komsomol tengan una idea acertada de su papel en la escuela. No les vendría mal aprender psicología, aunque fuese de los sacerdotes católicos, y preocuparse de incorporar a cada escolar a un trabajo activo:

recoger y encuadernar libros para las bibliotecas, enseñar a los komsomoles analfabetos, participar en sus círculos, en el trabajo con los pioneros, contribuir a la publicación de carteles, periódicos, revistas, participar en los destacamentos sanitarios junto con los komsomoles, etc. Cumplirá más cabalmente su cometido la célula del Komsomol que utilice mejor la escuela en beneficio de la juventud obrera y campesina. En este sentido sería conveniente abrir las puertas de las escuelas a la juventud obrera y campesina que está al margen de ellas y meter en la escuela este trozo de vida viva. La escuela no debe estar relacionada únicamente con la vida de la juventud, sino también con la vida de los adultos y, en primer término, con la de la clase obrera. En este sentido, se hallan en condiciones ventajosas las escuelas fabriles y de los poblados obreros, como Electropredacha, etc., donde los niños y los adolescentes viven las inquietudes de las masas obreras” (*Op. cit.*).

Su marido enfermó, en 1922, y ella disminuyó su actividad política para atenderle. Lenin falleció dos años más tarde, en 1924, y Nadiezhda Krúpskaya volvió a la política activa, uniéndose a Stalin, aunque había sido una de sus opositoras más directas. En el gobierno de Iósif Stalin, fue comisaria de Educación, entre 1919 y 1939, año en que falleció a la edad de 70 años. Sus cenizas se encuentran en la necrópolis de la muralla del Kremlin, en Moscú, como los restos de Inessa Armand.

7. Departamento de Mujeres Trabajadoras y Mujeres Campesinas: creación del Jenotdel y sus publicaciones

En 1919, Alexandra Kollontai e Inessa Armand crearon el Jenotdel, Departamento de Mujeres Trabajadoras y Mujeres Campesinas del Partido Bolchevique. En 1920, habían conseguido implicar a 3.897 mujeres en cursos de formación, organizado más de tres mil mítines, facilitado la preparación de más de cuatro mil informes y treinta mil folletos y comunicados.

Esta agenda centrada en las cuestiones de la mujer fue, en realidad, el primer programa, a nivel internacional, de este carácter. El camino posterior no fue fácil. En 1925, en Azerbaiyán y los territorios de Asia Central, más de treinta mujeres activistas perdieron la vida, víctimas de una sociedad anclada en el pasado. El periódico mensual *Komunistka* (*Mujer Comunista en castellano*), el órgano del Jenotdel, incluyó una sección denominada “Nuestras víctimas” (Dubinina, 1981).

Otro de los problemas a los que se enfrentó el Jenotdel eran los altos índices de analfabetismo de la población. En aquellos años, en algunos pueblos de la Unión Soviética, el porcentaje de mujeres con conocimientos de lectura y escritura difícilmente alcanzaba el 2% (Borozdina, 1991). A pesar del analfabetismo, el Jenotdel impulsó y difundió sus ideas con numerosas publicaciones impresas. En las primeras décadas del siglo XX, aparecieron varias revistas y periódicos feministas: *Komunistka*, *Delegatka*, *Batrachka*, *Rabotniza* (Imagen 2), *Kolhosniza*, *Krestianka*, *Trujeniza*, y también, distintas ediciones regionales: *Komunarka Ukraina*, *Krasnaya Sibiryachka* o *Rabotniza Armenii*.

Imagen 2. La Revista *Rabotniza* (“La Obrera” en castellano):

Fuente: Strana Hemeroteca (2016).

En esta portada de *Rabotniza*, de 1927, podemos ver a la mujer en la primera fila de la construcción del nuevo país y en realidad, este papel primordial será objeto de representación también en los carteles que proliferan en la época.

En el siguiente ejemplo (Imagen 3), tenemos un cartel del Comité de Moscú, donde leemos el siguiente texto: “¡Eleva sus conocimientos y cultura! ¡Mejora su cualificación! ¡Propón nuevos especialistas constructores de la economía socialista! ¡Reconstruye tu manera de vivir!” (traducción propia de la autora, a partir del texto original: “*Поднимай свою грамотность и культуру. Повышай свою квалификацию. Выдвигай новые кадры строителей социалистического хозяйства. Перестраивай свой быт*”).

Imagen 3. Cartel del Comité de Moscú (Московский Комитет ВКП(б))



Fuente: Redavantgarde.com. Soviet Political Poster (2017).

El cartel siguiente (Imagen 4) resume los principales puntos del programa marco del nuevo poder socialista en lo referente al papel de la mujer. El título es una cita de Lenin: “La liberación de las trabajadoras es obra de las trabajadoras mismas”. En el texto que aparece debajo de los dibujos que presentan a la mujer atendiendo a reuniones y mítines, mientras los niños son cuidados en guarderías y la comida para la familia es preparada en comedores públicos, leemos:

“¡Obreras y campesinas! Elegid a los más fieles a la causa de la clase obrera y todos los trabajadores. En las reuniones de delegadas de ellas saldrán vuestras defensoras. En las reuniones de delegadas, las trabajadoras y campesinas aprenderán a entender y construir sus vidas. Con la construcción de guarderías y casas infantiles, las delegadas quitan peso a la madre trabajadora. Con la construcción de comedores públicos y la lucha contra la devastación, las mujeres trabajadoras, con el paso del tiempo, conseguirán liberarse de la servidumbre doméstica. Sólo junto con la clase obrera las mujeres trabajadoras lograrán su plena liberación” (traducción propia de la autora, a partir del texto original: “*Работницы и крестьянки! Выбирайте самых преданных делу рабочего класса и всех трудящихся. На делегатских собраниях из них выработаются и сознательные ваши защитники. На делегатских собраниях работницы и крестьянки учатся понимать и строить свою жизнь. Строя ясли, детские сады и дома ребенка, делегатки снимают цепи с трудящейся матери. Строя общественные столовые и борясь с разрухой, трудящиеся женщины со временем завоюют себе освобождение от домашней кабалы. Лишь вместе с рабочим классом трудящиеся женщины добьются своего полного освобождения*”).

Imagen 4: Cartel, 1921. Autor: F. Leht (Ф. Лехт). Editorial estatal de Moscú.



Julia Alexandrovna Kostenko (2006), en su estudio sobre estos procesos en el periodo 1920-1930, detectó dos fenómenos: 1) la formulación de un nuevo canon de feminidad y 2) las líneas estratégicas que se basan en la paulatina superación de la idea tradicional de familia. No obstante, los procesos de emancipación de la mujer entraron en crisis, por el papel predominante del hombre en la escena política, en la vida social y también, en la esfera privada. En 1929-1930, los departamentos de la mujer, a nivel local y regional, y el mismo Jenotdel central fueron disueltos porque el gobierno de Stalin proclamó la cuestión de la emancipación de la mujer como resuelta.

Los años posteriores, de control y opresión, afectaron, entre otras cosas, a la correcta información y al análisis objetivo de todos estos acontecimientos. A partir de los años noventa del siglo pasado, se registraron varios estudios que buscan reflejar todos estos asuntos en su complejidad y sobre todo, de una manera objetiva y alejada de cualquier estrategia propagandística. Este replanteamiento sigue en proceso y a los esfuerzos de los científicos rusos, se han sumido equipos de los Estados Unidos y otros países del mundo. Según Kostenko (2006):

“A la etapa historiográfica contemporánea le sigue faltando un estudio detallado de la actividad de los departamentos de la mujer, incluido lo referente al cambio del estatus social y psicológico de la mujer o los problemas de la desaparición de los departamentos... Fuera del foco de atención de los investigadores quedan una serie de problemas relacionados con la formación de la nueva identidad de la mujer soviética” (*Op. cit.*).

8. Conclusiones

En las líneas anteriores, hemos conocido la historia y el trabajo de tres mujeres que fueron protagonistas de la Revolución Rusa. Hicieron su propia revolución. Propusieron e implementaron ideas y medidas radicalmente necesarias y modernas, que bien podrían ser rescatadas en la actualidad. Sin embargo, su protagonismo, como el de muchas otras mujeres históricas, ha quedado diluido en el tiempo o subordinado a los hombres con los que trabajaron. Por ello, considerábamos necesario rescatar, comentar e investigar sus vidas, como parte necesaria e ineludible del centenario de la Revolución.

A la hora de analizar todas estas cuestiones, debemos tomar en cuenta el momento histórico. Los años de la Revolución de Octubre suponen un momento de extremas dificultades para el pueblo ruso, por la devastación de la Primera Guerra Mundial y las consecuencias del aislamiento internacional en el que se ve sumergido. En los años 1917-1918, el Consejo de Comisarios del Pueblo aprobó varios decretos para la lucha contra el hambre. Se expandió el miedo a que las extremas dificultades y el hambre destruyeran lo conseguido por la Revolución.

Sin embargo, el nuevo poder no abandonó la lucha por la igualdad de condiciones, del trabajo y de estatus social. Todos los primeros decretos fueron en esta dirección: sobre la igualdad entre mujeres y hombres en la remuneración del

trabajo, sobre el seguro de desempleo, sobre el divorcio y sobre el derecho a baja por maternidad.

Inessa Armand (1874-1920) defendió la condición de la mujer, la igualdad de sexos en el ámbito público y en el privado, y la educación igualitaria, libre y gratuita para todos los niños y niñas. Aleksandra Kollontai (1872-1952) fue la primera mujer embajadora de la Historia, habló del amor libre, de la emancipación sexual, de la familia y del matrimonio. Nadiezhda Krúpskaya (1869-1939) dedicó su vida a los niños y a la enseñanza, con varios puestos muy importantes en el Ministerio de Educación. Trabajó en mejorar los colegios hasta el día antes de su muerte, cuando se sintió indispuesta y fue ingresada en el hospital. Las propuestas se materializaron en el Jenotdel, el Departamento de Mujeres Trabajadoras y Mujeres Campesinas del Partido Bolchevique, y todas sus publicaciones feministas, que resaltan la importancia de estas mujeres. Revolucionarias entonces, porque fueron parte activa de la Revolución Rusa, y revolucionarias cien años después, porque sus ideas siguen siendo actuales y necesarias.

9. Referencias bibliográficas

- Armand, I. (1920): “La obrera en Rusia Soviética”. En: *Bulletin Communiste*, nº 17, París. Bibliothèque Numérique du CERMTRI. p. 12-15. Firmado como Helène Blonina, pseudónimo de Inessa Armand. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/armand/index.htm>
- Beger, J. (1975). *Modos de ver*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Bel Bravo, M. A. (1998). *La mujer en la historia*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Bernárdez, A. (2015). *Mujeres en Medio(s). Propuestas para analizar la comunicación masiva con perspectiva de Género*. Madrid: Fundamentos.
- Borozdina, H.A. (1991). Деятельность женотделов в 1919-1929 годах: опыт и уроки (На материалах партийных и советских организаций Архангельской и Вологодской губерний). Диссертации по гуманитарным наукам. Disponible en: <http://cheloveknauka.com/deyatelnost-zhenotdelov-v-1919-1929-godah-opyt-i-uroki-na-materialah-partiinyh-i-sovetskih-organizatsiy-arhangel'skoy-i-vo#ixzz4dOCiHd5d>
- Bueno Aguado, M. (2017). “Mantener la identidad luchando y escribiendo. Prensa manuscrita en la cárcel de Ventas (1946-1947)”. En: *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, nº 15, Madrid: Universidad Carlos III de Madrid. p. 147-171.
- Caballero Truyol, T. (2017). “Entre los negocios y la familia: Mujer, crédito y sociedad en Barranquilla (Colombia), 1849-1900”. En: *Historelo. Revista de historia regional y local*, Vol. 9, nº 17, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. p. 192-220.
- Cantera Espinosa, L. M. (2005). *Más allá del género. Nuevos enfoques de nuevas dimensiones y direcciones de la violencia en la pareja*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cerna Villagra, S. P. (2015). “De residentas a presidentas: la procelosa participación de la mujer paraguaya en la política y la emergencia del movimiento político feminista Kuña Pyrendá”. En: *Ciencia Política*, Vol. 10, nº 20, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. p. 219-241.
- Charlot, B. (1994). “El enfoque cualitativo en las políticas educativas”. En: *Perfiles educativos*, nº 63, México D.F.: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. p. 1-4.
- Cubas Valentín, C. R. (2008). “Una aproximación a la historia de la mujer en Canarias”. En: *El Pajar: Cuaderno de Etnografía Canaria*, nº 25, Tenerife: Asociación Cultural Día de las Tradiciones Canarias. p. 10-20.

- Cuesta Florez, A. (2013). “Mujeres artistas del Caribe colombiano bajo la perspectiva de género... O ¿fuera de ella?”. En: *Revista Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica*, nº 18, Barranquilla: Universidad del Atlántico. p. 35-62.
- De Vega, E. (1992). *La mujer en la historia*. Madrid: Anaya.
- Dubinina, H. I. (1981). “Победа великого Октября и первые мероприятия партии в решении женского вопроса”. En M., МЫСЛЬ (1981). Опыт КПСС в решении женского вопроса, p. 14-34.
- Elwood, R. C. (2002). *Inessa Armand. Revolutionary and feminist*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Fernández-Quintanilla, P. (2016). *La IX Duquesa de Osuna, una Ilustrada en la Corte de Carlos III*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ferrer Valero, S. (2017). “Mujeres e Historia, Mujeres eruditas en la corte de Isabel la Católica”. En *Clío: Revista de historia*, nº 184, Zaragoza: Asociación Proyecto Clío. p. 62-67.
- Hidalgo Márquez, M. B. (2016). *Más allá del rosa o azul. Análisis de la construcción de la identidad desde una perspectiva de género a través de la educación musical en la etapa de primaria*. Huelva: Universidad de Huelva.
- Huggins Castañeda, M. (2010). “Re-escribiendo la historialas Venezolanas y sus luchas por los derechos políticos”. En *Revista venezolana de estudios de la mujer*, Vol. 15, nº 34, Caracas: Universidad Central de Venezuela. p. 163-190.
- Kollontai, A. (2011). *Los fundamentos sociales de la cuestión femenina y otros escritos. Madrid: En Lucha*.
- Kollontai, A. (2011). *Las relaciones sexuales y la lucha de clases. Madrid: En Lucha*.
- Костенко, Ю. А. (2006). *Женское движение в России в 1920-1930-е гг.* тема диссертации и автореферата по ВАК 07.00.00, 07.00.02. Научная библиотека диссертаций и авторефератов disserCat. Disponible en: <http://www.dissercat.com/content/zhenskoe-dvizhenie-v-rossii-v-1920-1930-e-gg#ixzz4dOCr0uoi>
- Krúpskaya, N. (1978). *La educación de la juventud*. Madrid: Nuestra Cultura.
- López de Celis, M. A. (2017). “Franquismo y democracia, El papel de la mujer en la historia de España”. En: *Clío: Revista de historia*, nº 185, Zaragoza: Asociación Proyecto Clío. p. 48-57.
- Marcuse, H. (2010). *Razón y Revolución*. Madrid: Alianza Editorial.
- Muñoz Ruiz, M. C. (2004). *Mujer mítica, mujeres reales: las revistas femeninas en España, 1955-1970*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ochoa Crespo, P. (2016). “Sofía Casanova y la narración de la Revolución Soviética en ABC”. En: *Historia y Comunicación Social*, Vol. 21, nº 2, Madrid: Universidad Complutense de Madrid. p. 463-476.
- Padilla Castillo, G; Rodríguez Torres, J. (2013). “La I Guerra Mundial en la retaguardia: la mujer protagonista”. En: *Historia y Comunicación Social*, Vol. 18, nº 0, Madrid: Universidad Complutense de Madrid. p. 191-206.
- Paíno, A.; Jiménez, L.; Rodríguez, M. I. (2016). “La imagen de la mujer en las crónicas de Carmen de Burgos *Colombine* durante la Guerra de Marruecos”. En: *Historia y Comunicación Social*, Vol. 21, nº 2, Madrid: Universidad Complutense de Madrid. p. 413-432.
- Robles, M. S.; Birriel, M. M. (2012). *Las mujeres en la historia: itinerarios por la provincia de Granada*. Granada: Universidad de Granada.
- Sotelo, J. (2012). “Deporte y social media: el caso de la Primera División del fútbol español”. En: *Historia y Comunicación Social*, nº 17, Madrid: Universidad Complutense de Madrid. p. 217-230.

- Tajahuerce Ángel, I.; Padilla Castillo, G. (2015). “Políticas de género sobre medios de comunicación. Qué existe y qué debería existir para regular los contenidos y el lenguaje de la información periodística”. En: *Revista de Comunicación de la SEECI*, nº 37, Madrid. p. 169-210.
- Vega, C. (2002). “La mujer en la historia y la historia de las mujeres”. En Ana González, A. y Lomas, C. 2002, *Mujer y educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona: Gráo. p. 13-20.
- Verdugo Martí, V. (2013). “Pioneras universitarias: las primeras mujeres de la Universidad de Valencia”. En: *XVII Coloquio Nacional de Historia de la Educación*. Cádiz: Universidad de Cádiz. p. 785-798.

Webgrafía:

- Decretos del Gobierno Soviético (Декреты Советской власти). Disponible en <http://www.hist.msu.ru/ER/Text/DEKRET/18-05-29-4.htm>
- Redavantgarde.com (2017). Soviet Political Poster. The Sergo Grigorian Collection. Disponible en: <http://redavantgarde.com/en/>
- Roca, J. M. (2016). *Torre Arena Blogspot*. Disponible en: <http://torrearena.blogspot.com.es/2014/10/portada-del-n-1-de-iskra-la-chispa.html>
- STRANA HEMEROTECA (2016). Disponible en: <http://strana-sssr.net/>